

Guía

Docente

Modalidad Semipresencial

Orientación e
Intervención familiar

Curso 2023/24

Grado en Psicología



UCAV

www.ucavila.es



Nombre:	ORIENTACIÓN E INTERVENCIÓN FAMILIAR
Carácter:	OPTATIVA
Código:	40303GS
Curso:	4º
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS:	6
Prerrequisitos:	NINGUNO
Responsables docentes:	ANTONIO CASTILLO TALAVERA Doctor en Farmacia. Línea de investigación indicadores biológicos de fertilidad en el reconocimiento de la fertilidad.
Email:	antonio.castillo@ucavila.es M ^a EUGENIA HUETE SANTIAGO Doctora en Medicina. Línea de investigación: empleo de los indicadores biológicos de fertilidad en el reconocimiento de la fertilidad.
Email:	meugenia.huete@ucavila.es
Departamento (Área Departamental):	Facultad de Ciencias de la Salud.
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO
Módulo:	III FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
Materia:	OPTATIVAS



2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.2. COMPETENCIAS GENERALES

- CG4 - Conocer los factores económicos, culturales y sociales que afectan a las profesiones de Ciencias de la Salud, así como las implicaciones económicas, éticas y sociales de las decisiones profesional, conociendo, además, la legislación existente para el desarrollo de la profesión de psicólogo.
- CG5 - Desarrollar la capacidad para trabajar en equipos profesionales y multidisciplinares diseñando y gestionando proyectos dentro del ámbito psicológico.

- CG6 - Desarrollar la capacidad para realizar una adecuada transmisión de la información tanto oral como escrita, así como una gestión eficaz sobre problemas y soluciones acerca de temas relacionados con la conducta humana.
- CG10 - Generar la capacidad para utilizar y promover la innovación y creatividad en la solución de los problemas profesionales, mostrando especial sensibilidad hacia los problemas humanos en general, adoptando una actitud empática en el desarrollo profesional.

2.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE OPTATIVIDAD

- CEO1: Conocer y comprender la relación entre la organización funcional cerebral, los diferentes sistemas neuroconductuales, la conducta, funciones cognitivas y personalidad.
- CEO2: Conocer las alteraciones neuropsicológicas asociadas a las distintas alteraciones cerebrales y saber utilizar las principales pruebas de evaluación neuropsicológica clínica relacionadas con las distintas funciones cognitivas
- CEO3: Saber identificar a los individuos y grupos de riesgo en situaciones de violencia intrafamiliar, social, catástrofes y emergencias (niños, enfermos, ancianos, etc.). Así como aplicar las técnicas específicas de intervención en violencia, emergencias y catástrofes.
- CEO4: Ser capaz de elaborar proyectos de intervención psicosocial en situaciones de, violencia social, catástrofes y emergencias y poder analizar de forma crítica informes de intervención en, violencia social, situaciones de emergencia y catástrofes.
- CEO5: Conocer las características del envejecimiento normal y patológico y saber utilizar dichos conocimientos para mejorar la calidad de vida de las personas mayores
- CEO6: Entender la conexión entre Economía y Psicología en cuanto a la gestión de actividad profesional y contratación de personal para Centros de Asistencia Psicológica.
- CEO8: Conocer las principales teorías referidas al campo de la Psicología de la Comunicación, así como adquirir un dominio adecuado del vocabulario psicológico en general, y de la materia en particular.

- CEO9: Conocer la metodología científica propia de las teorías psicológicas sobre comunicación y analizar los principales problemas teóricos y metodológicos que han surgido en dicho campo.
- CEO10: Saber identificar diferentes enfoques criminológicos, mostrando el dominio terminológico adecuado.
- CEO11: Capacidad para aplicar el conocimiento de la ciencia criminológica a la actual sociedad, con criterios de multiculturalidad.
- CEO12: Fomentar el espíritu emprendedor a través del trabajo en los distintos centros de prácticas.
- CEO13. Adquirir los conocimientos psicológico-antropológicos específicos sobre las disfunciones personales en el contexto familiar.
- CEO14: Conocer las herramientas terapéuticas de prevención, mediación e intervención en la resolución de conflictos familiares.
- CEO15: Saber aplicar estrategias y métodos de intervención directos sobre los destinatarios: consejo psicológico, terapia, negociación y mediación.
- CEO16: Ser capaz de establecer las metas de la actuación psicológica en diferentes contextos, proponiendo y negociando las metas con los destinatarios y afectados.

2.4. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT1 Capacidad de análisis y síntesis, organización y planificación, gestión de la información y trabajo en equipo.
- CT2. Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con el trabajo buscando siempre la consecución de la calidad, actuando con honestidad, tolerancia, respeto y sensibilidad respecto a la igualdad de oportunidades.
- CT3. Capacidad de adaptarse a los cambios y de tomar decisiones con prudencia y coherencia buscando siempre la justicia.

- CT4. Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor, reflexionando sobre los efectos que el desarrollo de su actividad profesional tiene sobre las personas y la sociedad en general, así como los condicionantes éticos que limitan su actividad profesional.
- CT5. Analizar los aspectos multidisciplinares del desarrollo sostenible, desarrollando sensibilidad ante la igualdad de oportunidades y capacidad para la toma de decisiones multicriterio.
- CT7 - Adquirir y demostrar habilidades de comunicación en las relaciones interpersonales de trabajo en equipo
- CT8 - Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías: contenidos, entretenimiento.
- CT9 - Desarrollar habilidades básicas de manejo de los diferentes sistemas informáticos (software), del sistema operativo y de manejo de herramientas electrónicas de expresión escrita (procesadores de texto), así como de hojas de cálculo y consulta de bases de datos, según las necesidades.
- CT10. Adquisición de habilidades de búsqueda y aplicación de criterios científicos y metodológicos para seleccionar y valorar la información de Internet.

2.5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- El alumno será capaz de desarrollar estrategias de actuación para orientar a las familias ante las distintas situaciones problemáticas que pueden darse en las mismas o en los hijos.
- El alumno será capaz de propiciar el conocimiento legal y los recursos institucionales en materia de orientación e intervención familiar.

3.1. PROGRAMA

1. LA FAMILIA: Antropología, sociología y ética del matrimonio y la familia Conceptos: desastres, catástrofes, emergencias, crisis.
2. PSICOLOGÍA DE LA PAREJA y LA FAMILIA.
3. ASESORAMIENTO Y ORIENTACIÓN FAMILIAR
4. TERAPIA FAMILIAR Y ORIENTACIÓN
5. MEDIACIÓN FAMILIAR

3.2. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS Y ENLACES

➤ **BIBLIOGRAFÍA**

- Aznar Gil F.R. (2015). Derecho Matrimonial Canónico; 3 vols., Salamanca.
- Aznar Gil F.R. (2015). Alternativas a la judicialización de los conflictos: la mediación. Estudios de Derecho Judicial. 11-2006. Consejo General del Poder Judicial.
- Bouché, J.H y Hidalgo, F.L. (2004). Mediación y Orientación Familiar II. Dykinson.
- Burgos, J.M., Dávalos, G. y López, J. (Eds.). (2014). *Psicología de la familia: Estructuras y trastornos*. Dykinson.
- Cáceres, J. (1993). *Problemas de pareja. Diagnóstico, prevención y tratamiento*. Eudema.

- Cáceres, J. (2003). *Repartirse el desamor. Guía psicológica en la separación*. Minerva.
- Cantón, J., Cortés, M. R., Justicia, M. D., y Cantón, D. (2013). *Violencia doméstica, divorcio y adaptación psicológica*. Ediciones Pirámide.
- Carrasco, I. y Forjan, M.X. (1988). *Problemas de pareja: María y Javier, un caso de deterioro en la relación*. En M.X. Froján (Dir.). Consultoría conductual. Pirámide.
- Claramunt, M. À., Álvarez, M., Jové, R., y Santos, E. (2016). *La cuna vacía: el doloroso proceso de perder un embarazo*. La Esfera de los Libros.
- Delage, M. (2010). *La resiliencia familiar*. Gedisa.
- Dowling, E. y Gorell Barnes, G. (2007). *Cómo ayudar a la familia durante la separación y el divorcio: los cambios en la vida de los hijos*. Madrid: Mora.
- Glick, I.; Berman, E.M.; Clarkin, J.F. y Rait, D. S. (2003). *Terapia Conyugal y Familiar*. Aula Médica.
- Haynes, J. M. (2012). *Fundamentos de la mediación familiar: manual práctico para mediadores*. Gaia.
- Labrador, F.J. (2015). *Intervención Psicológica en terapia de pareja. Evaluación y tratamiento*. Pirámide.
- López, S. y Escudero, V. (2003). *Familia, evaluación e intervención*. CCS.
- Moreno Fernández, A (Ed.), (2014) *Manual de Terapia Sistémica: principios y herramientas de intervención*. Desclée de Brouwer.
- Polaino-Lorente, A. y Martínez Cano, P. (1998). *Evaluación psicológica y psicopatológica de la familia*. Rialp.
- Rios, A. (2006). *La pareja: Modelos de relación y estilos de terapia*. CCS.
- Sanz, F. (2010). *Los vínculos amorosos*. Kairos.
- Villegas, M., y Mallor, P. (2017). *Parejas a la carta: Las relaciones amorosas en la sociedad postmoderna*. Herder.

➤ **RECURSOS:**

- Acceso a todos los libros recomendados en la guía docente de la asignatura a través de la Biblioteca de la Universidad.

4

Indicaciones metodológicas

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- **Estudio personal dirigido:** el alumno acometerá de forma individual el estudio de la asignatura de modo que le permita adquirir las competencias de la misma. Para ello contará con la tutorización personalizada del profesor de la asignatura, como principal responsable docente.
- **Ejercicios y problemas prácticos:** Se propondrá al alumno la realización de ejercicios y casos prácticos para que resuelva y lo confronte con las soluciones dadas por el profesor.
- **Tutorías personalizadas:** El profesor pondrá a disposición del alumno un tiempo para que éste pueda plantear cuantas dudas le surjan en el estudio de la materia, pudiendo el docente ilustrar sus explicaciones por medio de ejemplos y cualquier otra orientación de interés para el alumno.
- **Trabajo autónomo del alumnado:** Lectura y comentario de textos básicos o lecturas recomendadas, estudio de casos, discusión de temas, seguimiento y participación en el foro virtual, estudio sistemático de los temas, visionado de películas/documentales, presentación y planteamientos de trabajos, y realización de pruebas escritas y orales

5

Evaluación

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 60%) y la asistencia y participación en las diferentes actividades (con valor del 40%).

- Examen (60 % de la nota final)

El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico. El examen será tipo test con cuatro opciones de respuesta de las que solo una de ellas será la correcta; los errores penalizan 0,25.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior

➤ La asistencia y participación en las diferentes actividades (40% de la nota final)

Estas actividades se anunciarán con tiempo suficiente durante el desarrollo de las clases. La realización de los ejercicios es opcional. Si el alumno no los realiza, el máximo que puede obtener en la asignatura es la calificación de 6 puntos.

La elaboración del trabajo se realizará siguiendo la normativa APA. Es necesario una correcta ortografía.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Asistencia y participación en las diferentes actividades	40%
Examen	60%
TOTAL	100%

Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación del trabajo se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Contenidos generales	10%
Temas de especialidad	75%

Otras aportaciones 15%

TOTAL	100%
--------------	-------------

Los criterios para la evaluación de la evaluación continua son los siguientes:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSITIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado						Inadecuado
Objetivos	Fundamentados y claros						No se especifican
Expresión escrita	Corrección gramatical y ortografía						Incorrección y faltas
Metodología	Bien expuesta						Mal o no se explica
Bibliografía	Se utiliza la necesaria						No hay indicios de ello
Terminología	Adecuado uso						Uso inadecuado
Análisis	Corrección						Incorrección
Interpretación	Rigurosa						Defectuosa o inexistente
Conclusión	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente
Argumentación	Coherente y acertada						Afirmaciones poco coherentes

Los criterios para la evaluación de una exposición oral individual realizada por teléfono o mediante charla interactiva son los siguientes:

DESTREZAS Y ACTITUDES	PROPORCIÓN
Integración en el grupo	20%
Expresión verbal	20%
Capacidad de exponer	10%
Control del tiempo	10%
Dominio del tema	20%
Organización	10%

Presentación adecuada (palabras, gestos, posturas, atuendo, etc.) 10%

TOTAL

100%

6



Apoyo tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Las personas principales de este acompañamiento tutorial son:

- **Orientador Académico Personal:** encargado de planificar al alumno el estudio de la asignatura en función del tiempo disponible, incluso realiza nuevas planificaciones ajustándose a nuevos periodos marcados por el alumno según sus circunstancias personales y familiares. Otra de sus funciones es la de realizar un seguimiento del estudio del alumno, así como de dar al alumno información de carácter general necesaria en su proceso formativo.
- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas figuras durante toda su formación académica. La información sobre el horario la encontrará el alumno en la plataforma virtual.

Horario de tutorías de la asignatura: En relación con los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y exámenes, etc., el profesor informará en la plataforma Blackboard de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un cuatrimestre a otro y también durante los meses de verano. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual.

Herramientas para la atención tutorial: Plataforma Blackboard, atención telefónica (920 25 10 20) y email.



Horario de la asignatura: El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la UCAV: www.ucavila.es. Igualmente, se informará de ellos en la Plataforma Blackboard.

El peso de cada unidad formativa' dentro de cada asignatura queda determinado en el cronograma por el tiempo dedicado a la misma. El alumno deberá acometer el estudio marcado por la herramienta de planificación utilizada en el campus virtual, después de la planificación realizada con su tutor. A continuación, se muestra una tabla con las unidades didácticas que componen la asignatura y las unidades de tiempo que se requieren para su estudio.

UNIDADES DIDÁCTICAS	UNIDAD DE TIEMPO	HORAS DEDICACIÓN
Unidad 1	20	35 HORAS
Unidad 2	20	35 HORAS
Unidad 3	20	35 HORAS
Unidad 4	20	35 HORAS
Unidad 5	20	35 HORAS
TOTAL	100	150

El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.